

Sobre los nombres correctos de tres asociaciones iberolevantinas

Rosa Pérez Badia (*)

Resumen: Pérez Badia, R. *Sobre los nombres correctos de tres asociaciones iberolevantinas. Lazaroa 18: 247-249 (1997).*

Se proponen los siguientes nombres corregidos de acuerdo con los Art. 43 ó 44: *Sileno secundiflorae-Tunicetum saxifragae* y *Salsolo oppositifoliae-Atriplicetum halimi*. Se comenta y aclara la autoría del nombre corregido *Carthamo arborescentis-Balлотetum hirsutae*.

Abstract: Pérez Badia, R. *On the correct names of three Ibero-Levantine associations. Lazaroa 18: 247-249 (1997).*

The corrected names *Sileno secundiflorae-Tunicetum saxifragae* and *Salsolo oppositifoliae-Atriplicetum halimi* are proposed according to Art. 43 or 44, and the authority of the corrected name *Carthamo arborescentis-Balлотetum hirsutae* is commented.

Sileno secundiflorae-Tunicetum saxifragae O. Bolòs 1957 *corr.* Pérez Badia 1997

Syn.: Sileno glaucae-Tunicetum saxifragae O. Bolòs 1957 [Collect. Bot. (Barcelona) 5(2): 567-569], *nom. incorr.* (Art. 44); *Sedetum micrantho-sediformis* O. Bolòs & Masalles 1981 *sedetosum dianii* O. Bolòs 1981 [Collect. Bot. (Barcelona) 12: 73].

(*) Departamento de Biología Vegetal, Escuela Técnica Superior de Ingenieros Forestales. Universidad Politécnica de Valencia, Carretera Nazaret-Oliva s/n, E-46730 Gandía, Valencia, España.

Esta asociación fue descrita de los rellanos pedregosos calizos de la umbría del Montgó (Dénia, Alicante). En la tabla de dos inventarios que constituye su diagnóstico están presentes, además de las dos plantas que dan nombre a la asociación, *Sedum album*, *Sedum sediforme* subsp. *dianium* y otras especies principalmente características de *Trachynietalia distachyae* y de *Brometalia rubenti-tectorum*. Estos inventarios difieren poco de las comunidades de caméfitos crasifolios atribuidas a *Sedetum micrantho-sediformis sedetosum dianii* O. Bolòs 1981, también pobres en especies y caracterizadas por *Sedum album* y *Sedum sediforme* subsp. *dianium*, acompañados con frecuencia por *Sedum acre* y *Sedum dasyphyllum*. Por ello, consideramos oportuno sinonimizar ambos sintáxones, tal y como recientemente han considerado De La Torre & al. (Lazaroa 17: 124. 1996). La principal diferencia entre los inventarios originales de uno y otro consiste en la presencia o ausencia de *Petrorhagia saxifraga*, lo que no parece criterio suficiente para separar dos asociaciones distintas. El nombre de la asociación tiene que ser corregido debido a que *Silene glauca* Lag., Elench. Pl.: 15 (1816), non Salisb., es un homónimo posterior (Art. 44) cuyo nombre correcto en la actualidad debe ser *Silene secundiflora* Otth in DC. Prodr. 1: 375 (1824).

Carthamo arborescentis-Ballotetum hirsutae Rivas Goday & Rigual 1958 *corr.*
Alcaraz, T.E. Díaz, Rivas-Martínez & Sánchez-Gómez 1989 [Itinera Geobot. 2: 93]

Syn.: *Carthamo arborescentis-Ballotetum hispanicae* Rivas Goday & Rigual 1958 [Anales Inst. Bot. Cavanilles 16: 540], *nom. incorr.* (Art. 43).

La asociación *Carthamo arborescentis-Ballotetum hispanicae* fue descrita con 23 inventarios procedentes de las sierras alicantinas de San Julián, Callosa de Segura, Grossa y Fontcalent. Se trata de una comunidad presidida por el nanofanerófito *Carthamus arborescens*, pobre en especies características, de distribución termomediterránea murciano-almeriense con irradiaciones hacia los territorios meridionales contiguos del sector Setabense. El nombre de la asociación debe corregirse según el Art. 43 del CPN, debido a que uno de los táxones nominadores, *Ballota hispanica* (L.) Bentham, es exclusivo del centro y sur de Italia, Sicilia y Yugoslavia occidental, y está ausente del territorio de la asociación, en la que el taxon presente es *Ballota hirsuta* Bentham. Aunque Alcaraz & al. (*l.c.*) proponían aparentemente una mutación (*nom. mut.*), en realidad debe considerarse que formularon una corrección del nombre original. Por otra parte, la tabla original de la asociación plantea algunos problemas de interpretación sintaxonómica, puesto que los inventarios muestran elevados índices de las leñosas *Carthamus arborescens* y *Ballota hirsuta*, pero gran abundancia también de ciertas especies de la subclase *Onopordenea*, como *Galactites duriaei*, *Eryngium campestre*, *Carlina hispanica*, etc. La presencia de estas plantas podría llevar a incluir la asociación en dicha subclase, tal y como sugirieron Alcaraz & al. (*op. cit.*: 93. 1989); sin embargo, atendiendo a su fisonomía y a la dominancia de *Carthamus arborescens*, nos parece más adecuado mantenerla en *Pegano-Salsoletea*.

***Salsola oppositifoliae-Atriplicetum halimi* Costa & al. ex Cantó, Laorga & Belmonte 1986 corr. Pérez Badia 1997**

Syn.: *Salsola verticillatae-Atriplicetum halimi* Costa & al. ex Cantó, Laorga & Belmonte 1986 [Opusc. Bot. Pharm. Complutensis 3: 50], *nom incorr.* (Art. 43).

Comunidad nanofanerofítica de elevada cobertura y gran biomasa, dominada por *Salsola oppositifolia* y *Atriplex halimus*, que fue descrita por Cantó & al. (*l.c.*) de las zonas margosas o subsalinas termomediterráneas litorales alcoyano-diánicas y pitiúsicas. El nombre de la asociación debe ser corregido porque las autoras, siguiendo la nomenclatura de Aellen (*Flora Europaea* 1: 106, 1963), utilizaron *Salsola verticillata* Schousboe como taxon nominador, pero este nombre corresponde a una planta de área norteafricana (Greuter & al., *Med-Checklist* 1: 310, 1984) y no a la especie presente en el territorio de la asociación, que debe llamarse *Salsola oppositifolia* Desf.